

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18004634

Montevideo, 26 FEB 2018

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en Comisión de Servicio en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del señor Coronel Yamandú Lessa Asencio, como Oficial de Enlace Militar de la División Asia, Medio Oriente, Europa y América Latina de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 1ro. de marzo de 2018 hasta el 1ro. de marzo de 2020.-

RESULTANDO: que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de las Naciones Unidas.-----

CONSIDERANDO: que resulta necesaria la participación del señor Oficial propuesto, en dicho cargo, por ser requerido por la Organización de las Naciones Unidas.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

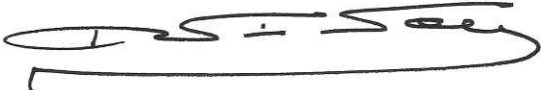
1ro.- Designar en Comisión de Servicio en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, al señor Coronel Yamandú Lessa Asencio, como Oficial de Enlace Militar de la División Asia, Medio Oriente, Europa y América Latina de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 1ro. de marzo de 2018 hasta el 1ro. de marzo de 2020.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores
proporcionese el pasaporte correspondiente.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento
Administración Documental remítase copia de la presente
Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación
y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa
Nacional y pase al Comando General del Ejército. Cumplido,
archívese.-----


DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020


DAICDIH
CA/SR/lc